

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**33179** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Castellón por el que se publica la modificación sustancial, por modificación del objeto, de la concesión administrativa otorgada a APM TERMINALS CASTELLÓN, S.A.U.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Castellón, en su sesión celebrada el 5 de octubre de 2022, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30 del Texto Refundido de la Ley de Puertos y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, a propuesta de la Dirección, acordó otorgar la modificación sustancial por modificación del objeto de la concesión administrativa otorgada a APM TERMINALS CASTELLÓN, S.A.U.

Objeto de la concesión: la manipulación de carga contenerizada, incluidas todas las actividades recogidas en la oferta del adjudicatario.

Superficie: 105.977 m<sup>2</sup>.

Plazo: hasta el 15 de julio de 2034.

Tasas aplicables consideradas para el año 2022:

Tasa de ocupación: 381.942,71€/año.

Tasa de actividad: 382.257,90 €/año.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castelló de la Plana, 17 de octubre de 2022.- El Presidente, Rafael Simó Sancho.

ID: A220042526-1